

# ACTA 118-2018

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las ocho horas del día dieciséis de agosto del dos mil dieciocho.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero (Vicepresidenta Municipal), señor Álvaro Rojas Montero.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Pablo Zúñiga Méndez.

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora Eduvina Chinchilla Borbón, señora Patricia Ureña Miranda.

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señora Marielos León Blanco, síndica San Marcos.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portugués Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Jorge Godínez Mora, señora Vanessa Mora Vega, señor Henry Mena Camacho.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores
4. Lectura de Correspondencia
  - A. Recibida
5. Informes
  - A. Funcionarios Municipales
  - B. Concejos de Distrito
  - C. Comisiones y Representaciones
  - D. Alcaldesa Municipal
6. Mociones
7. Asuntos Varios

## **ARTÍCULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Fuerza Pública:

Se presenta el subintendente Geovanny Méndez informando que se decomisó un arma de fuego en San Lorenzo a un menor de edad, el cual no es de la zona, es de Cartago, se tuvo que llamar a los padres de familia, además creemos que vende droga, dado que tenía una cantidad.

Así mismo, el martes realizaron un operativo grande en conjunto con los otros 2 Cantones y tránsito, se decomisaron 3 motos, y se abordó un vehículo sospechoso, dado que tenía documentos falsos y marchamo de taxi.

En la medida de que nos informen de gente extraña podemos solicitar que se identifiquen y si no es de la zona no se puede intervenir si no está haciendo un indicio de algo ilegal.

Vamos a ser más estrictos con las armas blancas, ya que la ley no permite portar sin protección un arma de más de 13 cm, le han comentado que en la época de café llegan personas y con los pleitos se agarran a machetazos, así que lo que se quiere es evitar eso, por lo que se quiere hacer una campaña de prevención con los finqueros, que no lo pueden portar puñales o machetes de más de 13 cm sin protección, de lo contrario se va a decomisar. Ya se habló con el Fiscal del tema, y así mantener el orden en el Cantón, eso se quiere hacer con lo mismo del consumo de licor en vía pública.

El señor Presidente Municipal consulta sobre este tema del machete, si está en su cubierta, que se puede portar.

El subintendente Méndez indica que si tiene su cubierta lo pueden portar en la cintura.

El señor Presidente Municipal comenta sobre el carro sospechoso, si se hicieron los partes correspondientes, y cuál fue la justificante para no decomisar el vehículo, ya que le llama la atención, porque considera que tenía que ser procedente, pero si le preocupa que no se haya hecho, y espera que si le hicieran el retiro de placas.

El subintendente Méndez manifiesta que no sabe la justificación, pero si se dio el retiro de placas.

El señor Presidente Municipal indica que si le preocupa, ya que fue una situación anómala, pero si sería importante conocer la justificación, porque es extraño que sea un taxi con una placa particular.

El subintendente Méndez comenta que si es importante, ya que tránsito no tienen grúa para decomisar vehículos, con las motos lo tiene que subir en el cajón del carro, cuidar que no rayen el vehículo, así que si cree que sería importante apoyarlos a que les den una plataforma o una grúa.

Con este vehículo si se hicieron los decomisos de las placas, los tráficos aquí no aguantan nada, ellos siempre están atentos a colaborar y brindar la ayuda necesaria, dado que están comprometidos con la Zona de Los Santos.

Sobre los de transporte igual, los tráficos han hecho su trabajo, ha visto que piden hasta el extintor para ver cómo se sanciona; se está coordinando con el destacado de Tránsito para hacer un trabajo juntos con este tema, si se ocupa buscar la manera de cómo respaldar las grabaciones, por ahí es donde se está valorando de forma legal para aplicar la norma sobre este tema, ya que no es fácil de poder comprobarlo y tal vez con las grabaciones se pueda tener respaldo y de que si ese vehículo está transportando ilegalmente.

El señor Vice Alcalde manifiesta que el lunes que vino el Viceministro de Seguridad al Cantón de León Cortés; parte de ese operativo que se realizó el martes es de lo que se comprometieron, de estar haciendo más seguido, estuvo el Director Regional, y el señor Alcalde de León Cortes Dennis Mora nos invitó a esa reunión, pero si decía que lejos de pedir otras cosas es que se muevan con

la entrega del edificio de este Cantón, para que esté a nombre de dicho Ministerio y lo otro es que completen la planilla y el compromiso que cuando se amerite sorpresivamente los micro-operativos y mega-operativos y para el apoyo de ustedes.

El subintendente Méndez comenta que los subjefes de la zona nos habíamos puesto de acuerdo y se solicitó el permiso para que nos dejaran hacer estos operativos, se pide que nos dejen hacer los operativos aquí y se va a continuar, se está haciendo operativos una o dos veces a la semana y sumamos más dispositivos y si nos dieron el aval.

El señor Vice Alcalde indica que la idea es coordinar con otras instituciones.

El señor Presidente Municipal comenta que está interesante, esta zona aún es muy sana y tenemos que trabajar fuerte y se ve los esfuerzos, agradecer su presencia, y bienvenido y estamos para colaborar en todo lo que sea.

El señor Vice Alcalde indica que hasta aves están decomisando.

El subintendente Méndez indica que la ley de vida silvestre prohíbe la tenencia, por lo que si se ha trabajado con ese tema.

El señor Presidente Municipal da las gracias.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 117-2018, del nueve de agosto del 2018, se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extra - Ordinaria 046-E-2018, del catorce de junio del 2018, se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extra - Ordinaria 047-E-2018, del veintidós de junio del 2018, se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extra - Ordinaria 048-E-2018, del nueve de julio del 2018, se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extra - Ordinaria 049-E-2018, del treinta de julio del 2018, se aprueba sin objeciones.**

El señor Presidente Municipal presenta moción oral de orden de la agenda, con el fin de recibir el informe de la señora Alcaldesa.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: Se aprueba moción oral de orden de la agenda presentada por el señor Presidente Municipal, con el fin de que la señora Alcaldesa brinde su informe.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 1. Acuerdo #2: De acuerdo con la nota emitida por el departamento de Proveeduría, con el visto bueno de los responsables de cada departamento y habiendo seguido con el procedimiento correspondiente, es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo, se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación con el impuesto sobre la renta:**

Nº de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
--------------------	-----------	-------	--------

2018CD-000021-0002900001	Impresión Actual S.A	¢894.800.00	parquímetros varios y etiquetas para
2018CD-000016-0002900001	El Guadalupano Sociedad Anónima	¢3.999.998.50	Compra de materiales uso Gestión Vial Municipal
2018CD-000022-0002900001	IMAX de Costa Rica Sociedad Anónima	¢188.195.70	Compra de cámara digital uso parquímetros
2018CD-000019-0002900001	Consorcio Interamericano Caribe de Exportación Sociedad Anónima	¢3.346.900.00	Compra juegos al aire libre para CECUDI
2018CD-000017-0002900001	Consorcio Interamericano Caribe de Exportación Sociedad Anónima	¢11.793.800.00	Compra de juegos aire libre para varios PY Cantón Tarrazú
2018CD-000006-01	Luis Carlos Zamora Bustamante	¢5.100.000.00	Servicios ingeniería Gestión Vial Municipal

### ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- El próximo jueves 23 de agosto del presente año se van a inaugurar los play ground que dono el PANI, son 4 play, uno en Nápoles, Santa Marta, San Marcos centro y las Tres Marías; las inauguraciones inician a las 8:30 a.m. en Nápoles, y la unidad móvil del PANI van a realizar actividades y refrigerio, como son en día de sesión, considera que la pueden acompañarla en la tarde, como a la 1:30 ya van a estar en San Marcos.
- Presenta nota del Director de la Escuela León Cortés Castro, dado que mediante el oficio DRELS-ELCC-OF-052-2018, manifiesta textualmente: "... que para el 01 de setiembre del presente año se tienen que estar en las instalaciones provisionales, acatando una orden de desalojo por parte del Ministerio de Salud. La mayor parte de la población estudiantil se ubicará en el Salón Parroquial y el Salón Multiuso, propiedad de la Iglesia Católica. Los salones están divididos por la avenida 2, calle 0-1 en el centro de San Marcos de Tarrazú. Esto implica mucho congestionamiento en horas ya conocidas. Ya se estableció el protocolo para el ingreso y salida de estudiantes. Se cuenta con el apoyo de los taxistas, Guardia Rural y Oficial de Tránsito. Dentro de las limitaciones de la logística está la disponibilidad de los Oficiales de Tránsito. Es mucho el territorio que cubren, esto limita que nos puedan dar asistencia todos los días. Acudo a su exitosa gestión para solicitarle realice la tramitología necesaria con el fin de obtener un nuevo oficial de tránsito para la zona. De esta manera, podrán acompañarnos en esta odisea que se nos avecina".

Ella esta solicitud no lo puede tramitar sola, por lo que solicita un acuerdo del Concejo, donde se solicite un oficial de tránsito más.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #3: Dada la importancia de resguardar la vida de los niños y niñas que se dirigen a la Escuela León Cortés Castro, es que solicitamos al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, Lic. Rodolfo Méndez Mata, un oficial más para la Zona de Los Santos, esto debido a que dicho centro educativo, por remodelaciones, debió ser trasladada a 3 instalaciones diferentes, de las**

**cuales dos de ellas están separadas por una calle muy transitada, avenida 2, calle 0-1 en el centro de San Marcos de Tarrazú.**

**Este traslado, implica la seguridad de los niños y niñas, así como el congestionamiento vial que se podría hacer en horas de entrada y salida de clases, así como al medio día que se da el almuerzo a los estudiantes, dado que deben de cruzar la calle para ir al comedor respectivo.**

**Es por dicha razón, que solicitamos la colaboración con el nombramiento de un oficial más, dado que en este momento las limitaciones que oficiales es mucha por la gran cantidad de cobertura que tienen.**

**Adjunto notas por parte de la Escuela León Cortés Castro.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**4.** Le llego una invitación del joven Luis Diego Góngora, enlace con Casa Presidencial para el próximo sábado de 18 agosto del presente año, a las 9:00 a.m., y así atender la problemática de seguridad ciudadana y migración, van a estar funcionarios de Fuerza Pública y Dirección de Migración y Extranjería, y los Alcaldes de la Zona de Los Santos.

Indica que le gustaría que algún regidor o regidora los acompañen.

El señor Presidente Municipal comenta que él puede asistir, pero no es oficial, ya que trataría de llegar un poco tarde.

La señora Alcaldesa manifiesta que la idea es que haya dos representantes del Concejo Municipal.

La señora Vice Presidenta y la regidora Ureña Miranda comentan que ellas pueden asistir.

**5.** Mediante el oficio DFOE-DL-1178 (11616), el Área de Fiscalización de servicios para el Desarrollo Local, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la República, envía la aprobación del Presupuesto Extraordinario N° 2-2018.

**6.** Este lunes 13 de agosto 2018, se tenía sesión extraordinaria con el Director de Fuerza Pública, pero se canceló porque tenía que estar con el Viceministro de Seguridad en León Cortés.

Así mismo, el señor Vice Alcalde fue en su representación.

El señor Vice Alcalde informa que cuando estaba el subintendente Geovanny Méndez les decía que ese día los citaron a las 12 md y empezó la reunión a las 3:00 p.m.; pero lo que se les solicitó fue que la Zona no caiga en las garras del hampa, además de que hicieran la entrega del edificio de este Cantón a la Fuerza Pública; así mismo, se solicitó que completen la planilla de la Delegación de Tarrazú, que haya coordinación con otras fuerzas del orden público y hacer más mega y micro operativos.

El señor Presidente Municipal indica que en La Sabana se van a organizar para colocar cámaras y se tiene que coordinar para que se haga, dado que los ladrones les huye, el delincuente se siente incómodo, además tenemos que quitar esa mentalidad de que todo lo queremos puesto, pero este tema es de todos.

La señora Vice Presidenta informa que debido a la reunión que se sostuvo con el OIJ en la comunidad de San Pedro, se tomó la decisión de poner cámaras, toda la comunidad se está reuniendo cada 8 días y se va a hacer una feria deportiva para colocar cámaras, desde el límite en Dota hasta el barrio San Luis.

El señor Presidente Municipal indica que parte de la responsabilidad es de todos, y si nos encargamos de ir generando este tema, la delincuencia se puede llegar a ir.

El señor Vice Alcalde comenta que la Junta de Educación de San Pedro también está con este tema.

La señora Vice Presidenta indica que todas las fuerzas vivas y la comunidad, estamos trabajando por un bien común.

El señor Vice Alcalde manifiesta que no es solo dejar este tema a la Fuerza Pública, la Municipalidad está haciendo un gran esfuerzo en mucho sentido, como con la colocación de las cámaras, el proyecto de la Banda Municipal Café Tarrazú, los play donados por el PANI, que la Municipalidad si recogió ese dinero en toda la Zona, es un compromiso que tenemos.

Ese día era sesión del Concejo Municipal de León Cortés, él iba de invitado, pero pudimos hacer esa petición.

7. Le preocupó cuando vino el subjefe de la Fuerza Pública y dijo que se le había negado el permiso para el Cantón, porque se tienen que presentar los planes con 2 meses de anticipación, así que sería mandar un acuerdo a la Dirección Regional que nos indique el reglamento donde dice que son 2 meses antes que se debe presentar, dado que nosotros lo desconocíamos que era con tanto tiempo, y así poder divulgarlo a todas las asociaciones y organizaciones que realicen las fiestas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #4: Solicitamos al Lic. Erick Calderón Hernández, Director Regional de Cartago, Fuerza Pública, indicarnos en que Reglamento se indica que los planes de seguridad y emergencia para permisos para Fiestas, deben ser presentado con 2 meses de antelación ante la Fuerza Pública.**

**Esto con el fin de informar a los organizadores de las fiestas en nuestro Cantón de Tarrazú.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8. El viernes 10 de agosto, se hizo reunión para exponer el proyecto de Casas de la Alegría. Anteriormente habían venido miembros de la CIAM a una sesión de este Concejo e indicaron que Coopetarrazú no iba a participar y que el único que estaba anuente a poner una casa de la alegría era el señor Jorge Prado, pero no es cierto, ya que Coopetarrazú está realizando la construcción. Estuvo presente la Sub Directora de Migración y Extranjería, IMAS, Municipalidad de Desamparados y León Cortés, los Cencinai, UNICEF, Coopetarrazú, entre otros.

Ustedes habían aprobado una tabla para la construcción, pero considera que lo mejor es consultar a la Asesora Legal, ya que la construcción es de interés comunal, pero se construye en propiedad privada.

Coopetarazú va a construir una casa en su propiedad, y ellos van a ser los coordinadores.

Para que se analice ese acuerdo, ya que si tiene ciertas dudas.

- 9.** El martes se reunieron con funcionarios de la Embajada Americana de los Estados Unidos, esto porque nos hicieron la entrega de la primera donación, que es para el Departamento de Equidad y Género, que son 2 todos, sillas, mesas, grabadora, proyector, computadora, proyector, esto para que se haga ferias para las mujeres, solamente para uso de esa oficina, se tiene que rotular y fueron específicos que solo para eso, la computadora y el proyector, es porque la psicóloga tiene que tener más programas de prevención, la idea es que se utilice bien estos implementos.

Todavía faltan los inflables para actividades de niños y lo del comité de emergencias y la construcción del anfiteatro, ya ellos tienen todo eso, pero ya se tiene una primera etapa.

Ellos no van a dar todo lo del anfiteatro, pero si están cumpliendo lo que se les solicito.

Si cuenta lo de los toldos, ya que mucha gente va a solicitarlos, dado que se tiene que limitar.

- 10.** El PANI le envió unas invitaciones para la celebración del día de la madre, lo van a realizar el 21 de agosto, así que hace entrega de una invitación para las madres de este Concejo.

Ministerio de Justicia y Paz, Viceministra de Juventud, Ministerio de Cultura:

Se presentan las siguientes personas

- Julio Solís, Director del Área del Ministerio de Justicia y Paz
- Margaret Solano, Vice Ministra de Juventud
- Efrén Hernández, Asesor del Ministerio de Cultura
- Denis Mora, Alcalde de León Cortés
- Humberto Umaña, Auditor Interno de la Municipalidad de León Cortés.
- Alejandro Navarro Cruz, Gestor Cultural Municipalidad de Tarrazú

El señor Presidente Municipal da la bienvenida, además, indica que preocupados por el tema de suicidio y violencia, es con la idea es generar un espacio para tratar dicho tema.

El señor Julio Solís da las gracias por atendernos, nosotros venimos con una intención concreta y es la de articular, y por eso se quería que estuvieran los tres Municipios, pero nos parece que hay otro tipos de violencia como la de género y se tiene que trabajar y vemos que la zona se tiene que intervenir y es ofrecer intervención en la zona, nos interesa el vínculo con los ministerios, con el INAMU y UCR, y sobre esa base es trabajar, ayer tuvimos una sesión de trabajo tratando de articular y ver que podemos ofrecer nosotros para esta zona.

En ese escenario es ver violencia de género, interfamiliar y hacer sesiones de trabajo extra que nos interesa llevar a cabo.

La señora Viceministra tenemos anuencia de colaborar con esta de prevención y coordinar con otros con el INAMU, entonces queremos escuchar y conocer el punto de vista, porque es importante estructurar esa intervención y que más adelante nos puedan dar a conocer sobre los recursos y tener claridad y si eventualmente tenemos otras cosas como talleres.

El joven Efrén Hernández indica que hoy es el primer acercamiento para ver cuáles son las principales problemáticas de los 3 cantones, se quiere hacer talleres, con instituciones presentes en la zona, para ver que oferta tienen y otro con personas jóvenes para ver la problemática que ellos perciben, ese es el primer punto.

Estamos tratando articular con otras instituciones, tanto de la Ministra de Justicia y Paz, como la de Cultura.

El señor Presidente Municipal comenta que en la reunión que sostuvo con Julio Solís, un poco, decía que lamentablemente no se tiene una estadística, y que colaborara con los estudios del tema, lamenta la no presencia de la Municipalidad de Dota, ya que son los que presentan el índice más alto y lo menos que espera es que estuviera, pero tenemos que empezar sin ellos.

Hay desconocimiento y hasta situación casi negativo de este tema, se habla en bajo perfil.

Cuando se comentaba la situación se veía un tema delicado, y es ver que lleva esta situación.

Quiere escuchar porque es que se da, pero es especular porque no hay nada específico.

No sabe si tienen algo en concreto.

El joven Efrén Hernández indica sobre los datos, nos reunimos el martes, está el Consejo de la Persona Joven, tienen parte de investigación y se comprometieron a dar una estadística de los tipos de juventud que está aquí, ya que hay diferentes actividades y la parte de la violencia de suicidio que no se consume ese hecho, y la paz tiene el observatorio de la violencia.

El señor Julio Solís comenta que los datos son del 2013, pero se han mantenido, esta zona estaba en la tasa más alta, esos datos son de investigación de la UCR, hay un esfuerzo importante para intervenir en ese tema.

Vamos a trabajar con jóvenes, porque el enfoque en el Viceministerio de Paz es trabajar con jóvenes de 13 a 17 años y en otras áreas.

Se tienen que actualizar los datos y ver cuáles son los aspectos principales.

La idea es que la cobertura sea en la Zona de Los Santos, que sea una política de los 3 Cantones.

La señora Viceministra de Juventud sugiere que se declare de interés para la Zona, para que cuando se tenga que tocar puertas en las diferentes instituciones, como en los Ebais y Fuerza Pública, porque son los que pueden tener registro de estos hechos, nosotros poder tener acceso y dialogar y tener acuerdo en ese tema.

La señora Alcaldesa agradece la presencia de ustedes, en el tema de Tarrazú llamo al Gestor Cultural para que nos comente de todo lo que se ha dado, no solo a nivel Tarrazú, pero si con las actividades que realiza la UCR en el tema de la prevención del suicidio para ver cómo se puede reforzar, ya que hay cosas que se quedan ocultas en nuestra familia.

La compañera de la de oficina de Equidad de Género también se puede involucrar, y que ustedes nos ayuden que programas de pueden dar y que temas de pueden tocar, el material que podamos tener y darlos a las comunidades más lejanas del centro que pasan cosas y aquí no llegan.

El tema del bullying, el de la venta de droga, pero si nos interesa hacer esas actividades.

Con la unidad móvil del PANI se llegan a muchas comunidades.

Es volver a recuperar el tema de la familia, sus valores.

Ayer en su casa se dijo que no se usara el celular, porque era compartir en familia, ya que ahora no podemos dejar el celular en ningún momento y se nos pasa esas cosas, es como volver a tomar esos juegos infantiles.

Eso de las actividades que hace la UCR de la prevención del suicidio la gente no participa, los padres de familia están ausentes y después vemos este tema de los niños cortándose las venas y esas cosas.

Pero si le gustaría ese apoyo, que nos digan donde tocar puertas, hacer actividades en comunidades, ya que es importante ir y coordinar. Que nos digan que se requiere.

El joven Alejandro Navarro, Gestor Cultural de la Municipalidad de Tarrazú, comenta que en el caso de los esfuerzos de la UCR, han venido trabajando en el tema de juegos tradicionales e invitar a la gente, en cómo tratar el tema de suicidio en la zona, es conocido la alta incidencia, es que se tiene que entender de la importancia del proyecto de vida, en como los jóvenes quieren estar en cierto tiempo, ya que la misma tecnología los absorbe y le parece interesante el aporte de tratarlo a nivel institucional, dado que se puede enlazar con otras instituciones y programas.

Si es importante sumar a todos los actores posibles, si es posible y viable se pueda articular los esfuerzos para captar tanto las necesidades que tiene la población con ese tema con las posibles coberturas.

De su parte todo el apoyo en articulación de esfuerzos, porque si es una temática importante que muchos casos a nivel de la zona, siente que se debe a una presión social, muchas veces motivad por las cuestiones de empleo, en querer alcanzar algo y no poder.

Muchas veces se dan señales y se pasan por alto; así que agradecido por traer este tema.

Está en la anuencia a colaborar y vincular todos estos esfuerzos.

El señor Julio Solís consulta que otros actores se puede involucrar, se dice la unidad móvil del PANI, la oficina de Equidad y Género, Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, otros actores de sociedad civil o privado u otras, que ustedes sean los que nos digan.

La señora Viceministra comenta que si hay contacto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) o el IFAM, ya que tiene entendido que la UNGL logró coordinar con la Embajada de Estados Unidos para que se diera un acercamiento y pueden financiar proyectos con fuerte impacto y también con las Embajadas de Canadá y Suiza, pero también si otros actores están presentes o que otros se pueden incluir.

La señora Alcaldesa informa que con la UNGL, a través de ellos se contactó con la Embajada de Estados Unidos y el martes llegaron lo solicitado a la Oficina de

Equidad y Género, pero se tiene que seguir enlazando, por eso decía sobre si tienen programas, pero si hay algo más que podamos tener acceso y nos dan contacto podemos coordinar.

Y con el Gestor Cultural desarrollar actividades.

La señora Viceministra cree que lo que se puede hacer es un diagnóstico que se puede retroalimentar, que hablen con la UNGL y que se destinen recursos de un programa que tiene la Embajada, dado que dan bastante dinero que son recursos suficientes para trabajar al menos 2 años, pero cree que esa documentación y trámite es con la UNGL propiamente, son los fondos Cardsi y la IML.

La señora Alcaldesa comenta que ya se hizo la solicitud para la recuperación de espacios públicos y a construcción de un anfiteatro, que fue propuesta del señor Presidente Municipal, ya se presentó todo el proyecto y algunos otros programas.

El señor Julio Solís manifiesta que con el MIVA también se puede coordinar, ya que tienen la recuperación de espacios públicos, ver áreas verdes para construir infraestructura, y un enfoque más de prevención de la violencia, dado que es ver que la gente tiene inseguridad y temor en algunos espacios.

Nos compromete en este momento, consulta que otras instituciones públicas se puede articular, ya que nos interesa reconocer la comunidad de actores, como se puede articular esos recursos.

La señora Alcaldesa indica que con el Ministerio de Vivienda ya se tiene un el bono comunal y más bien ya se está por recibir las obras.

Con los espacios públicos, con el PANI ya se instalaron 4 play ground en diferentes comunidades, pero solo se pudieron colocar 4 porque un requisito era que tenía que estar en propiedad municipal.

Hay comunidades muy alejadas que los chicos no tienen nada que hacer y si se puede poner máquinas de ejercicios o play ground ya sería mejor, dado que con el PANI nos limitaron que solo tenía que ser colocados en terreno municipal.

El señor Presidente Municipal comenta que le parece que la problemática se tiene que involucrar a las autoridades a nivel educacional, ya que la idea es enviar el mensaje, se conoce sobre la negativa a la problemática.

Cree que se tiene que trabajar en ese sentido, se tiene que enviar ese mensaje.

Aquí nunca se han dado foros de este sentido.

Las cooperativas se involucran y sabe que se puede contar con la participación de ellos.

El señor Alcalde de León Cortés da la bienvenida, agradecer al Concejo Municipal de Tarrazú por la invitación, el tema es muy bueno, les pide que no malinterpreten lo que va a ir diciendo, porque tiene finalidad de ser positivo, sabe que están aquí por las estadísticas que dicen que hay situaciones relacionadas con el suicidio, pero no sabe si ustedes desconocen el fondo, en mis apreciaciones, a pesar de que nos vemos como zona, no quiere ser irrespetuoso con los otros cantones, habla en nombre de León Cortés, pero es situación que nos salpica a todos.

León Cortés es una sociedad enferma, al igual como está la Zona y el país, la sociedad nuestra la focaliza en León Cortés, solo respetando la identidad de cada Cantón, pero habla a nivel de Zona, la sociedad se nos ha enfermado por la falta

de información, porque el asunto no solo se refiere con el Ministerio de Cultura, si no con todos los entes estatales.

León Cortés es un Cantón donde gracias al descuido estatal también se pierde, como se pierde los barrios del sur, como se pierde las diferentes zonas del país y poco a poco, aunque se quiera ocultar, si habla de sociedad enferma no toda enfermedad es terminar y está contento de que estén, pero dicen que tiene miedo a una reunión más y una menos,

Así que pide atención prioritaria, porque ustedes pueden venir hoy y que las cooperativas se sumen, pero a que, ya que ninguno me va a pagar los psicólogos o psiquiátricos.

Una sociedad que no tiene trabajo y que es olvidada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nos pusieron todos los peros habidos y por haber, que nos atendieron tarde, pero nos dijeron que la Zona no está en el anillo de pobreza de Costa Rica, como que, si las grandes porciones o los grandes cafetales estuvieran grandes, pero todos son jornaleros y muchos no tienen trabajo.

Una comunidad que se ofusca que no tiene trabajo; porque también quien nos los dijo, dice que aquí no puede haber maquilas ni fabricas porque nos dice que estamos largo de ferrocarriles y del caribe, pero en campaña no hay curva.

La seguridad de nuestros pueblos están millones bajo cero, esto en seguridad estamos mal, OIJ con la vista cerrada, policía especial no llega o si llegan se hacen los tontos, tenemos narcotraficantes, un Ministerio de Cultura que abandona León Cortés, estamos tratando de levantar una escuela de música y el Ministerio de Cultura no tiene presupuesto, y así es como se ataca a la niñez y a la juventud.

Pide que puedan hacer enlaces, las cuadrillas con el Ministerio de Trabajo tiene que ser continua, aquí trabajo solo hay 3 meses y se saca por los Nicaragüenses e indígenas, porque el gobierno y el estado nos hace ser vagos, así que pide ayuda a que gestionen y que los practicantes de psicología y psiquiatras vengam poner consultorios, así que por favor dejémonos de muchas cosas y veamos las cosas reales.

Ocupamos un OIJ valiente, Fuerza Pública con mega-operativos, que las cosas se den como se dan en el barrio del sur, dado que el problema es inmenso.

Para entrar en tema de violencia intrafamiliar es amarrar todo esto, pero queremos ir más allá, curar la forma de pensar de un pueblo que no tiene trabajo y que se le ponen todos los peros para trabajar.

El señor Auditor Interno de León Cortés da el agradecimiento, estamos viendo si se puede obtener una reunión con los encargados de narcóticos anónimos, pero que esta reunión no sea una más, porque meternos en agenda y venir, a la Viceministra de Juventud y tiene que estar abrazada con la niñez y Juventud, fortalezcamos los programas y grupos, primero tenemos que sanear la sociedad.

El señor Presidente Municipal comenta que a veces cuando se dice que el desarrollo de una sociedad debe de ser de manera integral, se toca el tema de cultura, y es triste porque en este país la inversión es pobre.

Que puede ser la problemática y si es la falta de oportunidad se dice que nosotros estamos lejos para una cosa y cerca para otra, no puede ser posible que no haya posibilidades de estudio en la zona, el tema de empleo es muy serio, tres meses estamos bien, el otro factor es que en una reunión se dijo que

en este país se tiene que tomar las decisiones que se tiene que tomar, nosotros deberíamos de exigir al gobierno que se preocupe, ya que le damos mucho al país con el café.

Se tiene que buscar el origen del problema.

Considera que hay un grado de tranquilidad e irresponsabilidad en familia, en los bares hay muchos niños, y todo eso incide en tema de suicido.

Cree que el proyecto va en serio, ya que hablaron y la respuesta fue inmediata, pero la zona tiene una problemática muy seria, tiene problemas de formación.

Desea que en próxima sesión de trabajo se tenga más.

Si le parece interesante saber, dado que considera que se dan en familias con ciertas características, ya que hay familias con condiciones que no hay esa problemática.

Otro tema, es el de los valores, detrás de todo está eso, hoy en día se cree que tener éxito es tener dinero o ser un profesional con renombre y no es así.

Y seguir insistiendo en tema de orden educacional, el tema de delincuencia y drogadicción es muy serio.

La señora Alcaldesa manifiesta que si todos nos unimos, el tema que toco el señor Alcalde de León Cortés es cierto, estamos fuera del programa de puente para el desarrollo, ayer una señora le dijo que se quería morir ya que no tienen empleo, con niños, embarazada, no tiene para comer, cuidando una adulta mayor y el esposo sin empleo, y le dicen con el IMAS que no pueden colaborar porque estamos fuera para el puente de desarrollo y eso le preocupó mucho y eso se solicitó al señor Presidente de la República que nos vuelvan a incluir, el tema de suicido viene de la frustración y así piensan muchos jóvenes, que no tiene acceso a estudio a otros temas, y ese tema de alimentación va por ahí.

Los programas de Pronae ya no tenemos acceso, y era que durante el año esos programas llevaban alimentación, así como esta señora, hay otras más que llegan, eso es de todos los días, con los adultos mayores que no les aprueban pensión, personas con desnutrición, y muchas otras cosas más.

La señora Viceministra comenta que en caso de esta señora los Ebais los remiten, y también tienen el banco para alimentos.

La señora Alcaldesa indica que ya se solicitó y dicen que no cumplimos con los requisitos. El problema es porque no tenemos esos accesos.

La señora Viceministra comenta que también se puede con los Cencinai.

La señora Alcaldesa indica que no todos califican.

La señora Viceministra comenta que el Cencinai puede ser intermediaria con el banco para alimentos.

Es ver cómo responder si se tiene que crear una asociación que se haga.

Se puede buscar a nivel de distrito, y si es importante que se realice, ya que el estado no tiene para solventar todo esto.

A nivel de eso se puede buscar presupuesto, pero es otro tema.

La señora Alcaldesa manifiesta que lo que pasa es que ocupamos que nos vuelvan a incluir en el programa de Puentes para el Desarrollo.

Tenemos el INA aquí, pero los chicos no pueden estar por estar fuera del programa.

El señor Julio Solís comenta que esto implica un trabajo que no es para mañana, pero se puede trabajar en diferentes temas, lo que nos convoca es desarrollar una estrategia.

Por eso consulto cuales son los actores que se pueden involucrar.

Tienen diferentes talleres, capacitaciones, charlas, entre otros que se pueden dar.

El señor Presidente Municipal indica que si le dicen que se tiene que invertir en infraestructura en Belén se hace, ya que tienen gran presupuesto, pero en Tarrazú se maneja mucho menos, le preocupa, porque es tema de abordaje a los jóvenes, los que están limitados son los que no tienen recursos.

La señora Viceministra comenta que con el INDER también pueden obtener recursos, es solo llenar los formularios que ellos tienen.

Los señores Alcaldes y Presidente Municipal indican que el INDER no sirve.

La señora Viceministra comenta que también pueden gestionar con DINADECO.

El señor Presidente Municipal manifiesta que todo se ha institucionalizado, INDER no funciona para nada, es un tema político.

La señora Viceministra indica que se puede poner en contacto con la Presidencia Ejecutiva de Dinadeco y tratar dicho tema.

El señor Presidente Municipal comenta que qué dicha que esta el INA, pero que mal que no tiene enfoque zonal, debería de estar enfocado en poner cursos acordes con los empleos de la Zona.

La educación es un beneficio, pero si no se usa para empleo se convierte en frustración.

La señora Viceministra sugiere que se acerquen y decirles el enfoque que ustedes consideran que se puede dar.

El señor Presidente Municipal comenta que también tenemos UNED que está enfocado en carácter general.

El señor Alcalde de León Cortés manifiesta que su presencia corresponde a la invitación de esta Municipalidad, y si tiene que poner a trabajar a los funcionarios lo hace.

Cuesta que financien al 100% de los Cencinai, la propuesta es elegante, y si pueden llegar alimentos del banco de alimentos a las municipalidades, ya que la gente cree que los Alcaldes tienen para solucionar los problemas.

El suicidio es el desaojo que busca la gente.

El señor Julio Solís indica que el señor Viceministro de Paz y Justicia plantea que sin hambre no hay paz.

Agradece lo que nos aportan, trata de recuperar, y es ver en enfoque territorial, ya que son recursos institucionales que son del estado y se va a tratar de enlazar, y entre los 3 cantones, y que se deje de ver en forma fragmentada los recursos.

La articulación se puede trasladar a otros cantones, pero con la intención que entiendan que se va a tratar de contactar con las autoridades de Dota, ya que estamos iniciando una conversación.

Tenemos enfoque de juventud, pero que se tiene que ampliar a padres y otros recursos.

El señor Presidente Municipal comenta que quiere pensar que Dota no estuvo porque programó muy rápido, y ver si en la próxima sesión y reunión tengamos la presencia de ellos.

Hoy fue aquí por el corto plazo, pero el enfoque es para los 3 cantones.

Cree que tiene que ser una sola Municipalidad, pero se tiene que ver en forma enfocarlo con las particularidades de cada uno.

Que dicha que ya tiene agenda de las próximas reuniones.

Le parece importante, pero hoy estamos intercambiando comentarios, pero sin duda es importante una radiografía exacta de lo que pasa y para la próxima reunión se vea eso y así sea más productiva.

Hoy estamos dando una generalidad y se tiene que completar con datos exactos.

Si cree que es una situación que se tiene que afrontar y es importante, el tema de violencia es fuerte, el de violencia sexual, un alto porcentaje que llega es de eso es intrafamiliar que es peor.

El señor Julio Solís propone la próxima reunión para el 17 de setiembre, la siguiente el 18 de octubre y la última el 29 de noviembre del presente año.

Hacemos un diagnóstico de la Zona y así consolidar datos, es a modo de taller, es más operativo.

El 18 de octubre es con jóvenes y así trabajar con ellos.

El 29 de noviembre lo que se realiza es una variación de estrategia y nos toca hacer un mapeo de actores, porque eso era parte de la reunión de hoy, que nos dijeran los problemas, que nos indique que actores hay, los contactamos y hacemos un diagnóstico y se trae en la próxima sesión.

La Viceministra de Justicia va a acompañar en la próxima reunión, ya que está muy interesada en esta Zona y con este tema.

Así que proponen la próxima reunión para el 21 de setiembre a las 9 a.m en la Municipalidad de León Cortés.

El señor Alcalde de León Cortés manifiesta que no hay problema que se haga en León Cortés.

El joven Efrén Hernández indica que lo que se ocupa son los contactos o hacer la convocatoria, dado que son ustedes los que conocen las instituciones de la Zona.

El señor Julio Solís manifiesta que va a ser en taller, entonces que solicitan que haya mesas y sillas.

La señora Alcaldesa consulta quien invita para esta sesión de León Cortés.

El señor Julio Solís indica que sería hacerlo en conjunto, sabe que tienen buenas relaciones y la idea es que se lleve a cabo y la convocatoria se dé entre ustedes y nosotros.

La señora Viceministra solicita que envíen los contactos para hacer la convocatoria.

El señor Alcalde de León Cortés comenta que los CCCI a nivel de Cantón no funciona, así que se quiere hacer un CCCI a nivel de zona, ya que debe de haber uno solo, debido a que son las mismas instituciones.

El señor Julio Solís indica que se ha trabajado en varias estrategias de violencia y la estrategia sirvió a dar pie a elaborar una agenda en CCCI en Desamparados, pero sería bueno tratar de dar como un paso adelante y ver si podemos hacer, de manera funcional y ver si se puede instalar y eso sería buena iniciativa que ese futuro CCCI lleve esa estrategia, pero esta convocatoria podría dar pie a eso.

El señor Julio Solís solicita que les envíen los contactos y consolidar el taller. Además, se traerá el diagnóstico y la herramienta, pero ya con semana y media antes se ponen detrás de la parte logística.

La señora Viceministra indica que existe un compromiso en el Ministerio, tenemos la capacidad de coordinación, es tema de interés y prioritario, porque los números nos hablan, cuenten con el apoyo y llevará las inquietudes.

Esa duda sobre el puente de desarrollo se lo va a llevar, ya que se trata de perfiles socioeconómicos, sabemos que en todo el país hay necesidades, pero se va a hablar.

El señor Auditor Interno de León Cortés consulta que la última reunión antes de tener una propuesta, cuando sería.

El señor Julio Solís indica que es el 29 de noviembre del presente año.

El señor Auditor Interno de León Cortés comenta que al 2019, ya que la elaboración de presupuesto tiene que estar listo al 31 de marzo, y tiene que ser antes para pasarlo al ordinario.

El señor Julio Solís indica que todo el presupuesto ya está destinado y se tiene más para tema de formación y capacitación, esto para el otro año, entonces si se tiene tiempo.

El señor Auditor Interno de León Cortés manifiesta que lo que preocupa es que hay propuesta bonita y se alarga y puede terminar en la gaveta de un escritorio y ahí murió todo y espera que se tome en cuenta.

La señora Viceministra comenta que se tiene tiempo, y si participan las instituciones, ya tiene que saber que tienen que coordinar dentro de sus instituciones, se lleva la inquietud para hablar con el INAMU y sabe que ella está interesada y la idea es priorizarlo, estaría pendiente.

El señor Julio Solís y ella tienen experiencia con fondos internacionales y tocaran las puertas para que se destine.

El señor Alcalde de León Cortés agradece una vez más, está satisfecho, agradecerles la coordinación que hicieron, y la disposición, ya tienen más trabajo y esperamos beneficios.

La señora Alcaldesa les agradece de parte de la Municipalidad, la anuencia que tuvieron de venir, porque el señor Presidente Municipal lo comentó el jueves pasado.

A nosotros no nos gusta pedir, sino que lo que nos ha caracterizado es porque si nos dan el enlace nosotros trabajamos y eso es lo que nos duele como gobierno local, pero si nos colaboran con el banco de alimentos y lo mismo con la Embajada de Japón y si lo podemos hacer en conjunto, y poder tener alimentos para nuestros vecinos. Agradecemos los contactos para poder solicitar a nivel regional.

El señor Presidente Municipal da las gracias

Al señor Alcalde de León Cortés, se le aclara que la iniciativa fue de don Julio Solís y eso demuestra el interés y es un tema que va en serio.

De la Municipalidad de León Cortés, Dota y Tarrazú, darles las gracias, siempre serán bien recibidos.

Muchas gracias y bienvenidos siempre que tengan gusto.

El señor Julio Solís manifiesta que la Ministra de Justicia nos da un seguimiento a todos los temas y este es un mandando y lo vamos a cumplir.

La señora Viceministra da las gracias por recibirnos y tener la anuencia a colaborar, es un tema del Poder Ejecutivo a las Municipalidades y solo así es posible.

Los señores regidores dan las gracias.

### **ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. El señor César Solano Fallas, MSc, Director de la Escuela León Cortés Castro, envía para su aprobación el procedimiento de ingreso y salida de la comunidad educativa de la escuela a las instalaciones provisionales, que serán el Salón Parroquial, Salón Multiuso (estos dos propiedad de la Iglesia Católica) y el Centro Agrícola Cantonal, ubicado al costado este de los Bomberos, los tres en el centro de San Marcos de Tarrazú. Así mismo, se incluye el horario para los cierres temporales de la avenida 2, calle 0-1, para su respectiva aprobación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #5: de acuerdo con solicitud por parte de la Escuela León Cortés Castro, es que se aprueba el cierre parcial de la avenida 2, calle 0-1, en el centro de San Marcos de Tarrazú, ubicado frente al Salón Parroquial, en el siguiente horario:**

*6:30 am: Regulación de tránsito por parte de agentes de la Fuerza Pública Oficial de Tránsito.*

*6:45 am: El bus escolar desborda a los estudiantes que van al Centro Agrícola Cantonal.*

*6:50 am: El bus escolar se estaciona en la zona de paradas de taxis, antes de la entrada al parqueo del Templo Católico.*

*6:45 am: Cierre total de la avenida 2, calle 0-1 hasta que los estudiantes estén en el local provisional que le corresponda.*

*10:50 am: Ubicación de reductores de velocidad en la avenida 2, calle 0-1.*

*De 11:00 am a 1:30 pm: Cierre intermitente mientras se dé el paso de estudiantes de ida y regreso al comedor escolar ubicado en el Salón Multiuso.*

*1:30 pm: Retiro de reductores de velocidad.*

*2:15 pm: el bus escolar se estaciona en media avenida 2, calle 0-1 para abordar a los estudiantes.*

*2:15 pm: cierre total de la avenida 2, calle 0-1.*

*2:30 pm: apertura de la avenida 2, calle 0-1.*

*Aclaración: en los tiempos de cierre, los únicos autorizados para pasar por la avenida 2, calle 0-1, son los taxistas.*

**Se aclara que la Fuerza Pública estará resguardando el paso de los estudiantes en la entrada y salida de clases, por lo tanto, en el horario del medio día, el resguardo será por parte del docente a cargo del grupo, guarda de seguridad de la Escuela o personal voluntaria, que cerrará el paso de ida y regreso de los estudiantes.**

**Además, los taxistas permiten que el bus escolar se estacione, en las mañanas, antes de la entrada al parqueo del Templo Católico, zona destinada, exclusivamente, para los taxistas. En ese sector no se estacionará ningún taxi hasta que se retire el bus escolar. A la salida de clase, el bus escolar se estacionará en media avenida 2, calle 0-1 hasta que aborden todos los estudiantes.**

**La administración del parqueo del Templo Católico:** En el proceso de ingreso y salida de estudiantes a los diferentes salones, no habrá ingreso de vehículos al parqueo. La salida de vehículos será por el portón que da a la calle detrás del templo católico.

**Locales comerciales:** Para el ingreso y salida de estudiantes, no habrá camiones repartidores en sus locales.

**Tránsito vehicular y peatonal:** Será informado por diferentes medios para que esté atento a los horarios de cierre.

**Descripción del Procedimiento de ingreso y salida al Salón Parroquial y Salón Multiuso:**

- La persona estudiante que camina, sola o acompañada, para ingresar al Salón Parroquial o Salón Multiuso, debe caminar por la seguridad de la acera. Debe hacer uso del cruce peatonal si camina por la acera contraria al salón en donde le corresponde. Lo mismo procede a la salida. Se recomienda a los que vienen en vehículo particular, parquear detrás del Templo Católico o al costado de Coope-San Marcos. La persona encargada legal debe acompañar a su hijo(a) hasta el portón de ingreso y garantizar que se quede en la instalación provisional. Para la salida, la persona encargada legal debe recibir, del oficial de seguridad o del docente a cargo, a su hijo(a) y hacer el proceso de retiro en el menor tiempo posible para disminuir la aglomeración.
- La persona estudiante que viaja en el bus escolar debe esperar a que la asistente del conductor la acompañe hasta la entrada del Salón Parroquial o Salón Multiuso. Si le corresponde el Salón Parroquial, debe cruzar por el paso peatonal. Lo mismo procede a la salida.
- En la mañana, el bus llegará faltando 10 minutos para la siete. Está autorizado para parquear en la zona de taxis, costado norte del Templo Católico, específicamente antes de la entrada al parqueo. Cuando estén ubicados al inicio del paso peatonal, los agentes de la Fuerza Pública cerrarán el paso vehicular hasta que pase el último estudiante. (máximo 7 minutos)
- Salida de clases: Los estudiantes que viajan en el bus escolar, saldrán 5 minutos antes de la hora oficial para estar listos en el portón de salida. El bus llegará y está autorizado para parquear en media calle para que los estudiantes suban al bus en compañía de la asistente del conductor del bus escolar. Los agentes de la Fuerza Pública cerrarán el paso vehicular hasta que pase el último estudiante. (máximo 10 minutos)

**Descripción del Procedimiento de ingreso y salida al Centro Agrícola Cantonal:**

- La persona estudiante que camina, sola o acompañada, para ingresar al Centro Agrícola Cantonal, debe caminar por la seguridad de la acera. Debe tener precaución porque no hay cruce peatonal si camina por la acera contraria al local provisional. Lo mismo procede a la salida. La persona encargada legal debe acompañar a su hijo(a) hasta el portón de ingreso y garantizar que se queda en la instalación provisional. Para la salida, la persona encargada legal debe recibir, del oficial de seguridad o del docente a cargo, a su hijo(a) y hacer el proceso de retiro en el menor tiempo posible para disminuir la aglomeración.
- La persona estudiante que viaja en el bus escolar, debe esperar a que la asistente del conductor la acompañe hasta la entrada del local

**provisional ubicado en el Centro Agrícola Cantonal. El bus escolar hace la parada frente a La Bodega Familiar Coope-Tarrazú, en la esquina del supermercado Los Chinos. Deben caminar por la seguridad de la acera. Para la salida, los estudiantes deben esperar que el bus llegue y se detenga frente al local provisional, luego pasarán frente al bus hasta la acera contraria y se subirán al bus.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

Departamento de Administración Tributaria:

Se presenta la Licda. Teresita Blanco Meza, Administradora Tributaria indicando que en vista de que se ha corrido con la apertura del Centro de Acopio, para el funcionamiento; informa que está en proceso la primera etapa, hay una segunda que se va a tener que hacer que es una bodega y esa etapa se hace con recursos propios con el servicio de recolección de lo que se pueda ajustar de aquí a ajustar el mes, pero queda el faltante de la compra del camión y maquinaria que va a poner a funcionar el centro.

Haciendo números, es un aproximado de 30 millones de colones lo que hace falta, y se va a tener que sacar un crédito, ya que no se va a tener esos recursos.

La carrera es que todo está planeado para iniciar en enero, si no se compra el camión y la maquinaria no se va a iniciar en esa fecha, ese crédito se tiene que incluir en próximo presupuesto extraordinario, así que aquí se tomó la potestad de solicitar a 3 entidades bancarias del cantón una propuesta y así ver cual ofrece la mejor opción, así que la presenta para que tomen la mejor decisión.

Oferta Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

<b>Plan de inversión</b>	<b>Tasa de interés anual</b>	<b>Plazo</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Cuota trimestral</b>
Mejoramiento de infraestructura pública	TBP+2%	120 meses	0.50% por desembolso (150.000.00)	¢1.094.269.70 (¢363.190.65) (¢4.377.079.00)

Oferta Banco Nacional:

<b>Plan de inversión</b>	<b>Tasa de interés anual</b>	<b>Plazo</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Cuota trimestral</b>
Compra de camión recolector, equipo y gastos de formalización	TBP+2.37%	120 meses	1.50% por desembolso (450.000.00)	¢1.182.571.32 (¢394.190.00) (¢4.730.285.00)

Oferta Banco de Costa Rica:

<b>Plan de inversión</b>	<b>Tasa de interés anual</b>	<b>Plazo</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Cuota trimestral</b>
Crédito Directo	TBP+4.62%	120 meses	0.50% por desembolso	¢1.225.367.00 (¢408.455.58)

		(150.000.00)	(¢4.901.468.00)
--	--	--------------	-----------------

La mejor propuesta es la del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por los intereses, y es la opción que recomendamos, pero ustedes toman la decisión.

Hemos hecho todo lo posible por ponerlo a funcionar ya que es una necesidad que se tiene en el servicio de recolección de basura.

Está destinado a 10 años plazo, pero a la hora de hacer el estudio costo se tiene que tomar en cuenta la utilidad, pero si se puede pagar antes mejor, ya que eso va a ser dependiendo del rendimiento del servicio.

La señora Vice Presidenta da las gracias por la exposición, e indica que van a analizar la propuesta.

La señora Alcaldesa comenta que ella lo ha analizado bien, ya que se les pidió a ellos las 3 propuestas de los bancos.

Ella viene diciendo eso hace días, ya que el contador lo tiene que incluir ya en el presupuesto extraordinario.

La idea era que el camión que tiene la municipalidad sirviera para eso, de que se utilizaba para los funcionarios de caminos y calles, pero ahora le dicen que no se puede usar porque tiene que ser un camión adecuado, sin embargo, se lo dicen a última hora.

Además, ella tampoco quiere que al pueblo se le aumente mucho la tarifa de basura, así que por eso fue que solicitó que se justificará bien.

El señor Vice Alcalde manifiesta que lo que pasa es que el camión es un buen carro, pero también tiene su desgaste y en algún momento sería un complemento para este nuevo, lejos de deshabilitar el camión es contar con otro y es para reforzar el servicio.

La señora Alcaldesa comenta que lo explican para que quede claro.

Después pensando un poco sobre el centro de acopio, se ocupan unas máquinas especiales, y hay que ampliarlo, para guardar este camión y otros carros, que tengan un lugar donde se pueda guardar, así que con recursos propios se va a ampliar y se van a hacer los garajes, y no quedaban dinero para todo esto que se requiere.

Analizando lo que dicen, el BPCD es la más baja y la mejor opción.

La señora Vice Presidenta indica que ella está de acuerdo en dar la aprobación y en el periodo en que estamos no hemos aprobado un préstamo.

Entiende que es importante porque es para el avance del proyecto y se les ha dado avance a proyectos que no han sido de nuestro gobierno, con mucha más razón vamos a apoyar este.

La señora Alcaldesa manifiesta que a veces en la calle se dicen cosas que no son tan cierto. Con este tema entiende a la señora Vice Presidenta, porque la gente habla mucho, pero ella si lo asume y lo dice, si queda o no en actas siempre lo asume y por eso se cuida con lo que habla y por eso le gusta que venga el encargado del departamento a exponer, porque cuando toman decisiones se tiene que respaldar.

La idea nunca va a ser involucrarlos en cosas que no se deba, pero estamos trabajando por algo para el bienestar del Cantón.

A todos les agradece porque siempre la han apoyado, no tengan miedo porque se ha analizado mucho este proyecto.

Es tema de empleo, si subimos los intereses muchos no van a poder pagarlo, ella sabe el montón de personas que sufren y viven situaciones difíciles todos los días, así que este es un tema que si nos suben más impuestos, por eso consulto lo del camión actual, pero después le explican, sin embargo, solicitó que no suban mucho los impuestos en los estudios de costos.

Si no se tiene que pagar tanto y el mismo servicio lo va pagando entonces si lo acepto.

La señora Vice Presidenta manifiesta que ese centro de acopio se está construyendo con una modificación a una partida específica que iba para otro lado.

El regidor Zúñiga Méndez indica que está de acuerdo con aprobarlo.

El regidor Rojas Montero manifiesta que es una decisión que se tiene que tomar hoy mismo y viendo las ofertas le parece bien la del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El regidor Zúñiga Méndez indica que espera que se pueda pagar antes este préstamo.

El señor Vice Alcalde indica que en la calificación del Índice de Gestión Municipal en contratación administrativa tenemos un 94% y se ve que hacemos las cosas bien y en muchos otros ítems salimos alto, pero lo bajo que salimos todo va relacionado a esto, así que por un lado que bien que lo hacemos y se ve como una inversión y se ve reflejado en los índices.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #6: De acuerdo con la exposición brindada por el Departamento de Administración Tributaria, es que se aprueba la oferta del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de adquisición de un crédito para la compra de camión recolector de desechos valorizables y máquinas de operación, para el Centro de Acopio Municipal de Tarrazú, por un monto de ₡30.000.000.00 (treinta millones de colones), esto de acuerdo con el siguiente cuadro:**

Plan de inversión	Tasa de interés anual	Plazo	Comisiones	Cuota trimestral
Mejoramiento de infraestructura pública	TBP+2%	120 meses	0.50% por desembolso (150.000.00)	₡1.094.269.70 (₡363.190.65) (₡4.377.079.00)

**La aprobación se debe a que es la mejor opción, según las consultas realizadas a los entes bancarios del Cantón de Tarrazú**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **B. Informes de Concejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

#### **C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

No hay informes en este espacio.

#### **D. Informe de la señora Alcaldesa Municipal:**

No hay informe en este espacio.

### **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

## **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El señor Humberto Umaña Elizondo, representante legal de Los Encinos de Tarrazú, la señorita Nicole Camacho Vargas y la señora Cecilia Umaña Gamboa, solicitan la declaratoria de camino pública, del trayecto del oeste de la propiedad de la señorita Camacho Vargas, según consta en el plano 1-2026159-2018 hasta la parte trasera del Hogar de Ancianos de Tarrazú, es decir propiedad de la señora Umaña Gamboa según consta en el plano SJ 674-711-2000, y que en cuyos planos consta como calle pública. Consientes del progreso del Cantón, es que estamos en la mejor disposición de donar a la Municipalidad un camino con dimensiones de 14 metros de ancho, para que sea declarado como Camino Público, para fortalecer tan importante obra, siguiendo los pasos de algunos de los antecesores firmantes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #7: Se traslada solicitud de declaratoria de camino público, al Departamento de Gestión Vial Municipal de Tarrazú, esto con el fin de que realicen los estudios correspondientes.**

**La calle solicitada se ubica en el trayecto oeste de la propiedad de la señorita Nicole María Camacho Vargas, según consta en el plano 1-2026159-2018, hasta la parte trasera del Hogar de Ancianos, es decir propiedad de Cecilia Umaña Gamboa, según consta en el plano SJ-674-711-2000.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. La señora Alcaldesa comenta que en la oficina del OIJ de la Zona de los Santos, ya está el nuevo jefe que es el Lic. Minor Araya, el que estaba hace unos meses y que trabajó muy bien, así que espera que vengan a presentarse y que se le manifiesta que cuenta con todo el apoyo de esta Municipalidad, ya que nos interesa todo este tema de prevención.

La señora Vice Presidenta manifiesta que si no se presenta en estos días, los invitamos a que vengan para conocerlo y ponernos a la orden.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
Valverde  
SECRETARIA

---

Marco Antonio Vargas  
PRESIDENTE